

Guía Docente

Modalidad Presencial

Motricidad y expresión corporal

Curso 2024/25

Grado en Maestro en Educación Infantil



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	Motricidad y Expresión Corporal
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	41203GI
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Dr. D. RODRIGO BUENO RUSSO Doctor en Actividad Física y Deporte, Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Diplomado en Magisterio con especialidad en Educación Física, Técnico Superior en Nutrición Humana y Dietética. Experiencia como docente en varios centros de formación educativa en diversas modalidades y niveles.
Email:	rodrigo.bueno@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CC. SOCIALES Y JURÍDICAS
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN DISCIPLINAR Y DIDÁCTICA
Materia:	MÚSICA, EXPRESIÓN PLÁSTICA Y CORPORAL



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

- CG-2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-52 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE-53 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE-54 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE-55 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

- CE-56 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CE-57 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1 Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

- CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca, por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de dominar los fundamentos de la motricidad humana desde los 0 a los 6 años de edad.
- El alumno será capaz de analizar desde la perspectiva pedagógica la expresión corporal como un medio pedagógico para el desarrollo humano.
- El alumno será capaz de diseñar programas de intervención psicomotriz como proceso del aprendizaje motor.
- El alumno será capaz de realizar estructuras rítmicas y melódicas
- El alumno será capaz de utilizar materiales didácticos para su aplicación en el aula de infantil.
- El alumno será capaz de conocer el desarrollo y teorías de la expresión plástica
- El alumno será capaz de conocer el currículum de Educación Infantil en el área de la Expresión Plástica.



3.1. PROGRAMA

1. TEMA 1: Fundamentos de la motricidad y la Expresión corporal en Educación Infantil.

- 1.1. La edad del movimiento
- 1.2. Conceptualización de la motricidad y de la expresión corporal
- 1.3. La expresión corporal en la Educación Infantil
- 1.4. El juego como instrumento de trabajo de la motricidad y la expresión corporal

2. TEMA 2: Procesos evolutivos de la motricidad entre el nacimiento y los 6 años

- 2.1. Leyes del desarrollo motor infantil
- 2.2. Factores condicionantes del desarrollo motor infantil
- 2.3. Conductas motrices en la etapa de Educación Infantil
- 2.4. La preferencia lateral

3. TEMA 3: Recursos de expresión corporal

- 3.1. Elementos y áreas de la expresión corporal
- 3.2. La expresión corporal como medio para la enseñanza de valores
- 3.3. Ejemplos de técnicas o recursos didácticos para el trabajo de la expresión corporal en Educación Infantil

4. TEMA 4: El propio cuerpo

- 4.1. La percepción y el desarrollo sensorial
- 4.2. Factores condicionantes de la percepción
- 4.3. La educación sensomotora
- 4.4. Elementos fundamentales de la discriminación sensitiva
- 4.5. Conocimiento del propio cuerpo

5. TEMA 5: El cuerpo y el entorno

- 5.1. Percepción del entorno
- 5.2. Estructuración espacio-temporal

5.3. Habilidades motrices básicas

6. TEMA 6: Intervención pedagógica y evolución

6.1. Edades del desarrollo

6.2. Aspectos metodológicos

6.3. Sugerencias para el planteamiento de tareas

6.4. Evaluación

6.5. Material y espacios

6.6. Resumen

7. TEMA 7. El aparato locomotor y sus lesiones

7.1. El aparato locomotor

7.2. Lesiones y enfermedades en la edad infantil

7.3. Capacidades físicas básicas

7.4. La coordinación motriz

7.5. Motricidad para niños con NEE

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ BIBLIOGRAFÍA

- Antoranz, E., y Villalba, J. (2010). Desarrollo cognitivo y motor. Madrid, España: Editex.
- Bastidas, M., Posada, A., y Ramírez, H. (2005). Crecimiento y desarrollo del lactante. En A. Posada, J. F. Gómez y H. Ramírez. El niño sano (3.a edición) (pp.125-159). Bogotá, Colombia: Editorial Médica Internacional.
- Arguedas, C. (2004). La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística. Revista Educación, 28(1), 123-131.
- Baena, A., Granero, A., y Ruiz, P. J. (2010). Procedures and instruments for the measurement and evaluation of motor development in the education system. Journal of Sport and Health Research, 2(2), 63-18.

- Batalla, A. (2000). Habilidades motrices. Barcelona, España: INDE Publicaciones.
- Benjumea, M. M. (2010). La motricidad como dimensión humana – un enfoque transdisciplinar. España-Colombia: Léeme.
- Bermejo, R., y Blázquez, T. (2016). El juego infantil y su metodología. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Bernal, J. A., Wanceulen, J. F., y Wanceulen, A. (2010). 101 juegos y ejercicios de para niños de 3-6 años. Percepción espacial y temporal. Sevilla, España: Wanceulen Editorial.
- Bernal, J. A., Wanceulen, J. F., y Wanceulen, A. (2018). 300 juegos y ejercicios de percepción espacial y temporal. Sevilla, España: Wanceulen Editorial.
- Bolaños, G. (2006). Educación por medio del movimiento y expresión corporal. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Cañizares, J. M., y Carbonero, C. (2017). Habilidad motriz y entrenamiento de tu hijo. Sevilla, España: Wanceulen Editorial.
- Córdoba, D. (2018). Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia (2.a edición). Málaga, España: IC Editorial.
- Coterón, J., y Sánchez, G. (2010). Educación artística por el movimiento: la expresión corporal en educación física. Aula, (16), 113-134.
- Cremades, R. (coord.), García-Gil, D., Lizaso, B., Morales, A., Del Olmo, M. J., ... Toboso, S. (2017). Desarrollo de la expresión musical en Educación Infantil. Madrid, España: Ediciones Paraninfo.
- De Rueda, B. (2016). La expresión corporal en el desarrollo del área de Educación Física. En E. Castillo y M. Díaz (Eds.). Expresión corporal en primaria (pp. 11-30). Huelva, España: Universidad de Huelva Publicaciones.
- Díaz, N. (2006). Fantasía en movimiento. Ciudad de México, México: Limusa Noriega Editores.
- Espinosa, M., y Ureña, N. (2014). La evaluación de las habilidades motrices básicas en niños de 3 y 4 años de Educación Infantil. En P. Miralles, M. B.

- Alfageme y R. A. Rodríguez (eds.), Investigación e innovación en Educación Infantil. (pp. 319-328). Murcia, España: Universidad de Murcia Servicio de Publicaciones.
- García, A., Bores, N., y Martínez, L. (2007). Innovación educativa. Aprender en la expresión y comunicación corporal escolar. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, (4-5), 131-169.
 - García, I., Pérez, R., y Calvo, A. (2011). Iniciación a la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual. Aspectos metodológicos. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (20), 33-36.
 - García, P. (2005). Fundamentos teóricos del juego. Sevilla, España: Wanceulen.
 - Gil, P. (2003). Diseño y desarrollo curricular en educación física y Educación Infantil. (Selección y secuenciación de objetivos y contenidos). Sevilla, España: Wanceulen.
 - Gil, P. (2004). Desarrollo psicomotor en Educación Infantil (0-6 años). Sevilla, España: Wanceulen Editorial Deportiva.
 - Gil, P., y Gutiérrez, D. (2005). Expresión corporal y Educación Infantil. Sevilla, España: Wanceulen.
 - Gil, P., Contreras, O. R., y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47), 71-96.
 - Gil-Madrona, P., Contreras-Jordán, O. R., Gómez-Villora, S., y Gómez-Barreto, I. (2008). Justificación de la educación física en la Educación Infantil. *Educación y Educadores*, 11(2), 159-177.
 - Godall, T., y Hospital, A. (2000). 50 propuestas de actividades motrices para el segundo ciclo de Educación Infantil (3-4 años). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.
 - Herranz, A., y López, V. M. (2014). La expresión corporal en Educación Infantil. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz*, (10), 23-43.

- Justo, E. (2014). Desarrollo psicomotor en Educación Infantil. Bases para intervención en psicomotricidad. Almería, España: Editorial Universidad de Almería.
- Learreta, B. (coord.), Sierra, M. A., y Ruano, K. (2005). Los contenidos de expresión corporal. Barcelona, España: INDE Publicaciones.
- Learreta, B. (coord.), Ruano, K., y Sierra, M. A. (2006). Didáctica de la expresión corporal. Talleres monográficos. Barcelona, España: INDE Publicaciones.
- Llamas, M. J. (2009). Teorías sobre el juego. Enseñanza y aprendizaje a través del juego. Revista Digital Innovación y experiencias educativas, (16).
- Lleixá, T. (2004). La educación física de 3 a 8 años. (Segundo Ciclo de Educación Infantil y Ciclo inicial de Enseñanza primaria). Barcelona, España: Editorial Paidotribo.
- Monge, M. A., y Meneses, M. (2002). Instrumentos de evaluación del desarrollo motor. Revista Educación, 26(1), 155-168.
- Palau, E. (2004). Aspectos básicos del desarrollo infantil. La etapa de 0 a 6 años. Barcelona, España: Ediciones Ceac.
- Peñacoba, C., Lázaro, L., y Álvarez, E. (2006). Desarrollo infantil. De 2 a 6 años. En C. Peñacoba, E. Álvarez y L. Lázaro (coord.). Teoría y práctica de Psicología del desarrollo (pp. 67-86). Madrid, España: Editorial centro de estudios Ramón Areces.
- Ribes, M. D. (2006). Educación Infantil. Estrategias para la resolución de supuestos prácticos. Exámenes resueltos. Sevilla, España: Editorial MAD.
- Rigal, R. (2006). Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria. Barcelona, España: INDE Publicaciones.
- Rodríguez, A. J., y Zehag, M. F. (2009). Autonomía personal y salud infantil. Madrid, España: EDITEX.
- Salamanca, L., y Sánchez, M. V. (2018). Desarrollo cognitivo y motor. Madrid, España: Editorial Editex.

- Soler, E. (1992). La educación sensorial en la escuela infantil. Madrid, España: Ediciones Rialp.
- Stokoe, P., y Harf, R. (1992). La expresión corporal en el jardín de infantes. Barcelona, España: Paidós.
- Thoumi, S. (2003). Técnicas de la motivación infantil. Bogotá, Colombia: Ediciones Gamma.
- Torres, G. (2015). Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física en Educación Infantil. Madrid, España: Ediciones Paraninfo.
- Trigo, E., Álvarez, M., Aragunde, J. L., García, J., Graña, I., Fernández, D., ... Sánchez, M. (1999). Creatividad y motricidad. Barcelona, España: INDE Publicaciones.
- Vera, M. J. (coord.), Pérez, M. A., y Ardilla, D. (2014). Cuerpo de Maestros. Educación Física. Temario volumen 1. Sevilla, España: 7 editores.
- VVAA. (2017). Pedagogía terapéutica. Cuerpo de Maestros. Temario. Madrid, España: Editorial CEP.

➤ **RECURSOS**

- www.mendeley.com
- <https://www.boe.es>

➤ **ENLACES**

- <https://amoverelesqueleto.webnode.es/actividades/conceptos-basicos/lateralidad/>



Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentario y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades.

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura y los contenidos a abordar:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Preparación y realización de trabajos individuales:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio o la mensajería interna del campus virtual.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Debates y foros:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle

a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates, así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc
- **Glosario:** Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión
- **Lectura y análisis de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Seminario:** Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.
- **Actividades de evaluación:** Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y buscando el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

5



Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	40		40	100%
Seminario	2	27.5	29.5	6.8%
Actividades grupales	5	20	25	20%
Estudio de casos	5	13	18	27.8%
Tutorías individualizadas	6		6	100%
Examen	1.5		1.5	100%
Preparación del examen		30	30	0%
TOTAL	60	90	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%), la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 20%) y la elaboración de casos prácticos (con un valor del 10%) y la participación en los seminarios indicados previamente con el profesor (con un valor del 10%).

➤ Examen final (60% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: Test

- Descripción: examen tipo test de 50 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación:
 - Cada pregunta con respuesta correcta se valora positivamente con 0,2 puntos.

- Cada pregunta con respuesta incorrecta tendrá una penalización de 0,07 puntos.
- Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: Test

- Descripción: examen tipo test de 50 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo una la correcta o la falsa.
- Criterios de evaluación:
 - Cada pregunta con respuesta correcta se valora positivamente con 0,2 puntos.
 - Cada pregunta con respuesta incorrecta tendrá una penalización de 0,07 puntos.
 - Cada pregunta sin respuesta no tendrá valoración.
- Porcentaje sobre calificación final: 60%

➤ **Trabajo obligatorio (30% de la nota final)**

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior al 5, se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

➤ Elaboración de Casos prácticos (10% de la nota final)

La elaboración correcta y bien desarrollado de casos prácticos durante el curso académico, implicará el 10% de la nota final solo siendo ponderable en el caso de superar el examen teórico y el trabajo obligatorio.

➤ Seminario Obligatorio (10% de la nota final)

La asistencia presencial al seminario a través de la plataforma permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La no asistencia implica que el alumno solo podrá tener una calificación final de hasta 9 puntos.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Elaboración de casos prácticos	10%
Asistencia a seminario	10%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenido	90%
Formato	10%
TOTAL	100%

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Expresión oral	Comunicación y aplomo						Defectuoso, incomprensible
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.
 - **Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, vía telemática (mail, Skype, teams, etc...).
 - **Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Horario de la asignatura: El alumno debe consultar la página web de la UCAV, donde tendrá los horarios actualizados.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en sentido orientativo, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

FECHA	CONTENIDOS	PRÁCTICA
Sesión Nº 1	Presentación	
Sesiones Nº 2, 3 y 4	Tema 1	Práctica Nº 1
Sesiones Nº 5, 6 y 7	Tema 2	Práctica Nº 2
Sesiones Nº 8, 9 y 10	Tema 3	Práctica Nº 3
Sesiones Nº 11 y 12	Tema 7.1	Práctica Nº 4
Sesiones Nº 13, 14 y 15	Tema 4	Práctica Nº 5
Sesiones Nº 16 y 17	Tema 7.2	Práctica Nº 6
Sesiones Nº 18 y 19	Tema 7.3	Práctica Nº 7
Sesiones Nº 20, 21 y 22	Tema 5	Práctica Nº 8
Sesiones Nº 23, 24, 25 y 26	Tema 6	Práctica Nº 9
Sesiones Nº 27 y 28	Tema 7.4	Práctica Nº 10
Sesiones Nº 29 y 30	Tema 7.5	Práctica Nº 11
Sesión Nº 31	Repaso general	

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	22 HORAS
Unidad 2	22 HORAS
Unidad 3	22 HORAS
Unidad 4	22 HORAS
Unidad 5	22 HORAS
Unidad 6	22 HORAS
Unidad 7	18 HORAS
TOTAL	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.